



Bucaramanga, 03 JUL 2019

**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Señor (a)
JUAN DOMINGO JAIMES JIMENEZ
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: “*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*”, le notifica el oficio No. 2019-5943.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 03 JUL 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **JUAN DOMINGO JAIMES JIMENEZ**, toda vez que fue devuelta por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

Fwd: ASIGNACIÓN CITA MEDICINA INTERNA

De: Ors Santander 1 <ors.santander1@comparta.com.co>

Fecha: 29 de mayo de 2019, 10:24:56 a. m. COT

Para: "pierre.abogadosyconsultores@hotmail.com" <pierre.abogadosyconsultores@hotmail.com>

Asunto: ASIGNACIÓN CITA MEDICINA INTERNA

Buenos días

La EPS gestionó con la IPS ASSALUD asignación de cita Medicina Interna para el usuario JUAN DOMINGO JAIMES JIMENEZ identificado con documento de identidad número 13'563.318 zonificado en el Municipio de Lebrija, quedando asignada para el día martes 4 de junio a las 2:00 pm en las instalaciones de ASSALUD carrera 28 N°. 31 - 26 Barrio La Aurora.

MÓNICA AYALA PORRAS

ORS-Santander
COMPARTA EPS

Por medio del presente aviso informamos que los datos personales recogidos por medio de este canal de comunicación, serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, con la finalidad de prestar adecuadamente los servicios que ofrece la COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA - COMPARTA EPS-S. La información contenida en este correo electrónico puede tener información confidencial y/o datos personales. En caso de que no sea un destinatario autorizado de este mensaje, notifique de manera inmediata al emisor, borre y destruya este mensaje, incluida la información adjunta. En caso de divulgación, distribución, copia o uso no autorizado es considerado ilegal y se encuentra penalizado por la Ley 1273 de 2009.

Tenga en cuenta que los comentarios y opiniones presentados en este correo no son necesariamente en representación de la COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA - COMPARTA EPS-S

En caso de reclamo o consulta puede realizarla a través del correo electrónico: contacto@comparta.com.co

Para mayor información acerca del tratamiento de su información personal, puede consultar la Política de Tratamiento de datos personales en www.comparta.com.co

PERSONERIA
MUNICIPAL
LEBRIJA





PERSONERIA
DE BUGARAMANGA
A RECIBIR

02 JUL 2019

Mora

No. Radicación
Firm. Recibido

Exp. Recibido

[Handwritten signature]